

CONSIDERANDO

Que el **CLUB DE LEONES "QUITO CENTRAL"** se encuentra conmemorando el **QUINGUAGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO** de su fundación;

Que esta organización de carácter eminentemente social y solidaria desarrolla una invalorable actividad en el campo de la salud, educativo, jurídico y de servicio para los sectores populares del cantón y la ciudad de Quito;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado reconocer y relieves las actividades solidarias con profundo sentido humano, desarrolladas por las instituciones públicas y privadas del país; y,

En uso de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

Felicitar al Directorio y socios del **CLUB DE LEONES "CENTRAL QUITO"** por el **LVII ANIVERSARIO** de fructífera y solidaria labor social en beneficio de la colectividad quiteña y de la provincia.

El señor Doctor **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Primer Vicepresidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará en pabellón institucional con la Medalla al Mérito "**Dr. Vicente Rocafuerte**" y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de abril del año dos mil tres.



RAMIRO RIVERA MOLINA
PRIMER VICEPRESIDENTE



GILBERTO VACA-GARCÍA
SECRETARIO GENERAL